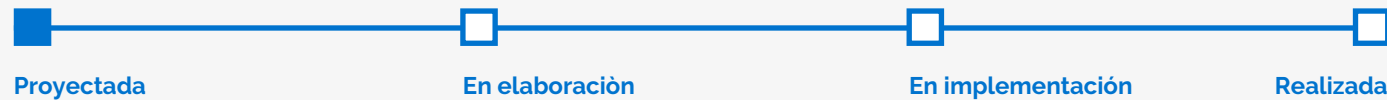


PLAN INTEGRAL DE DESAGÜES PLUVIALES

Meta 2030:

Ampliación y actualización del Plan Integral de Desagües incorporando instrumentos y herramientas para la gestión en el contexto del cambio climático y sus efectos adversos.

Nivel de progreso



Fecha de actualización de la ficha: marzo 2023

Comunicación de Adaptación Argentina

- Transversal
- Agropecuario
- Producción
- Turismo
- Salud
- Transporte e infraestructura
- Energía
- Biodiversidad y ecosistemas



Sistema de Monitoreo

ADAPTACIÓN



Agua, resiliencia y riesgo



PLAN LOCAL DE ACCIÓN CLIMÁTICA ROSARIO 2030



Municipalidad de Rosario

Ampliación y actualización del Plan Integral de Desagües Pluviales.

Descripción:

El Plan Integral de Desagües es el marco de la planificación de la cuestión hídrica en la ciudad, con el fin de mejorar las condiciones de gestión y control de las aguas pluviales, y de realizar una adecuada captación y conducción de las mismas, así como preservar las condiciones de drenaje. Se trata de ampliar y actualizar esta planificación -elaborada en la década de los 60-, que desarrolló un gran avance en su ejecución a través de la observación de la lluvia de un periódico histórico de 18 años. En este contexto, los proyectos que se realizan mantienen la dinámica hídrica correspondiente al plan citado. Se trabaja en la construcción de los conductos que completan dicho plan. Asimismo, se formulan diversas alternativas para mejorar la capacidad del sistema frente a nuevos regímenes de lluvias y al aumento de la impermeabilización del suelo. En lo que respecta a las obras de completamiento, el presupuesto del Conducto Arijón asciende a \$ 1.234.970.691,51, el Emisario Génova a \$ 439.092.415,31, y los desagües pluviales del B° Alvear a \$ 231.743.654,12, para un total de \$ 1907 millones. Cabe señalar, que desde la Municipalidad se están elaborando los pliegos de acuerdo a los requerimientos de Nación para el financiamiento de las obras por el Sistema de Gestión Obras.

Indicador:

Cantidad de metros de conductos en sus diferentes secciones, emisarios y ramales.

Superficie de área servida.

Nivel de incorporación de componentes ligados a la gestión del cambio climático en el Plan integral.

Responsables:

Secretaría de Obras Públicas Municipalidad de Rosario.

Metodología asociada al nivel de progreso de la política

Realizada. El Plan Integral de Desagües Pluviales y las obras asociadas se han ejecutado. Se identifican nuevas obras y se incorporan en las decisiones consideraciones climáticas a mediano y largo plazo en base a la mejor ciencia disponible.

En Implementación. Se están ejecutando las obras establecidas para la primera ronda de actualización y aplicación del Plan Integral de Desagües Pluviales.

En Elaboración. Se ha iniciado el proceso de actualización y ampliación del Plan Integral de Desagües Pluviales.

Proyectada. Se ha identificado y acordado en el marco de la gobernanza climática local la necesidad de actualizar y ampliar el Plan Integral de Desagües Pluviales frente a la interacción entre la política hídrica y climática de la ciudad. Se han seleccionado obras en el marco del plan que se gestiona con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Consideraciones generales de las etapas asociadas al nivel de progreso

Proyectada: La acción se encuentra en un nivel de pre-proyecto o diagramación, pudiendo incluir un tiempo estimado de elaboración y de ejecución, y cuenta con el consenso de la gobernanza climática local.

En elaboración: La acción adquiere mayor precisión, incluyendo su alcance o territorio preciso, los plazos y/o las etapas de la intervención, las responsabilidades de los/as actores y actoras intervinientes, así como, el presupuesto necesario para

su ejecución, cuando fuera el caso.

Para aquellas acciones cuya naturaleza es de gestión (planes, estrategias, normativas, etc.), su elaboración involucra la preparación de un instrumento que se diferencia del momento de su implementación, traspasado un momento de aprobación o validación, según sea el caso. En otros casos, por ejemplo, en acciones guiadas por los impactos, la elaboración puede significar la organización operativa de la acción para su concreta ejecución en la siguiente etapa.

Consideraciones generales de las etapas asociadas al nivel de progreso

En implementación: La acción se encuentra en proceso de ejecución, ya sea de gestión u operativa. Si bien la elaboración considera el refinamiento del alcance, recursos, responsabilidades y plazos, la implementación puede requerir ajustes, incluyendo el debate en el marco de la gobernanza climática.

Realizada: La acción ha sido ejecutada, lo que permite evaluar con mayor claridad su evolución desde el momento de la diagramación hasta su implementación. No importando la naturaleza de la acción, se persigue construir y consolidar un proceso de iteración de la acción climática mejorando la ambición.

Documentos y otros aspectos claves del contexto nacional e internacional

Acuerdo de París: Es un acuerdo de implementación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, acordado en 2015 que tiene como propósito reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Meta Global de Adaptación: En virtud del artículo 7 del Acuerdo de París, los gobiernos acordaron establecer una meta global de adaptación de mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático, con vistas a contribuir al desarrollo sostenible y garantizar una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo de temperatura.

https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en las Naciones Unidas en 2015, y compuesta por 17 objetivos a 2030, es un llamado urgente a la acción para acabar con la pobreza, mejorar la salud y la educación, reducir la desigualdad y afrontar los efectos del cambio climático, mediante el fortalecimiento de las alianzas.

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>.

Marco de Sendai: Aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, en 2015, comprende la adopción de medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas) para poder prevenir la creación de nuevos riesgos, para reducir los riesgos existentes y para aumentar la resiliencia.

https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

Documentos y otros aspectos claves del contexto nacional e internacional

Comunicación de Adaptación: es un documento nacional que tiene como propósito aumentar la visibilidad de la adaptación y su equilibrio con la mitigación; fortalecer la acción y el apoyo hacia los países en desarrollo; y proporcionar información clara para la comprensión de las necesidades y acciones de adaptación. La Comunicación de Adaptación fue establecida en el Acuerdo de París. La Segunda Comunicación de Adaptación integra la Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN).

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/segunda_contribucion_nacional_final_ok.pdf (capítulo 7).

Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático: Es un plan que sistematiza la política climática de la nación argentina y contiene el conjunto de medidas e instrumentos a ser implementados desde 2022 hasta el año 2030 a fin de cumplimentar la Ley nro. 27.520 (2019). Detalla los medios y acciones a llevar a cabo para alcanzar las metas de adaptación y mitigación detalladas en la Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN).

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/plan-nacional>



Sistema
de Monitoreo



Municipalidad
de Rosario